

PROGRAMA

GRUPOS DESARROLLADORES SMART CÁTEDRA TELEFÓNICA-UVIGO DE LA CÁTEDRA TELEFÓNICA EN LA UNIVERSIDAD DE VIGO

BASES PARA LA CONVOCATORIA DE CREACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE GRUPOS DE DESARROLLADORES EN TECNOLOGÍAS Y APLICACIONES EN EL ÁMBITO SMART

Objetivo:

El objetivo de este Programa de la Cátedra Telefónica es la creación y constitución de grupos de alumnos que tengan por finalidad el desarrollo de ideas y aplicaciones en el ámbito del “tecnologías/sistemas/ Smart”.

En general los grupos que se constituyan se denominarán Grupo Desarrollador (GD) y tendrán como finalidad el desarrollo de un *Reto* que figurará en sus propuestas. Para la constitución y creación de los GD la Cátedra realizará anualmente una convocatoria donde se establecerán las bases de la convocatoria.

Condiciones, compromisos y reconocimientos en la creación del grupo de desarrollo

Para constituir: mínimo número de alumnos 3

Un profesor que figurará como tutor.

Compromisos de los GD

1. Los GD deberán notificar a la Cátedra la utilización de la denominación Cátedra Telefónica en eventos de carácter público ajenas a la Cátedra
2. Los GD se comprometen a notificar a la Cátedra cualquier modificación del personal constituyente del GD.

Compromiso de la Cátedra:

1. Los GD tendrán preferencia en la participación de eventos y en las convocatorias de cursos, talleres o seminarios promovidos y realizados por la Cátedra
2. La Cátedra podrá establecer sistemas de cesión de material a los GD para conseguir sus objetivos. Estos medios materiales serán propiedad de la Cátedra y tendrán que ser devueltos cuando el GD se disuelva o finalice sus objetivos.
3. La Cátedra podrá establecer convocatorias de ayudas a los GD para el desarrollo de sus fines; estas ayudas se realizarán de acuerdo con las normas, formas y criterios establecidos en la universidad.
4. La Cátedra realizará acuerdos con los centros, departamentos o entidades donde los GD realicen sus desarrollos.
5. La Cátedra establecerá los sistemas de control y seguimientos para que los GD logren sus objetivos

Lugar y Plazo de presentación de la solicitud

Presentación de la hoja de solicitud

Lugar: Enviar al correo: catedraietelefonica@uvigo.es

Comisión de evaluación y selección de las propuestas de GD

La evaluación y seguimiento de los GD-Smart. Cátedra Telefónica-UVigo la Cátedra organizará una Comisión constituida por:

- El director de la Cátedra
- 4 Profesores de la universidad de Vigo
- 1 Representante de la empresa Telefónica

PROGRAMA

GRUPOS DESARROLLADORES SMART CÁTEDRA TELEFÓNICA-UVIGO

DE LA CÁTEDRA TELEFÓNICA EN LA UNIVERSIDAD DE VIGO

Solicitud:

Profesor tutor: (Nombre, DNI, Centro, Departamento, Email, Móvil, Categoría)

Alumnos participantes:

1.- (Nombre, DNI, Centro; Titulación, Email, Móvil)

2.- (Nombre, DNI, Centro; Titulación, Email, Móvil)

3.-

Denominación del GD

Propuesta de Ámbito de trabajo (Reto):